

BASES PARA EL CONCURSO DE MONIGOTES DE CARNAVAL 2.020.



- 1. Todos los interesados deberán inscribirse en la Oficina de Información Juvenil de la Casa de la Cultura, hasta las 21:00 horas del día 13 de Febrero de 2020 (jueves).
- 2. Todos los monigotes participantes recibirán la visita del jurado el día 22 de Febrero del 2020 (sábado) a partir de las 12:00 horas de la mañana.
- 3. El jurado valorará su originalidad, laboriosidad y fiel reflejo de la representación que realicen los concursantes en sus monigotes.
- 4. Los premios serán los siguientes:

PRIMER PREMIO 300 €uros y obsequio

SEGUNDO PREMIO 150 €uros
TERCER PREMIO 100 €uros

- 5. El fallo del jurado se hará público el domingo día 23 de Febrero de 2020 (domingo), en la Carpa Municipal a partir de las 19:30 horas, junto con el de otras modalidades, quedando convocados a este evento los concursantes.
- 6. Cualquiera de los premios puede quedar desierto si el jurado lo estima oportuno.
- 7. Los miembros del jurado no podrán en ningún caso participar en este concurso.
- 8. Cualquier cuestión no recogida de forma explícita en estas bases será resuelta por el jurado.
- 9. La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.
- 10. Los monigotes tienen que estar expuestos durante todo el carnaval.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE. Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven.

